



ACTA DE REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE PLIEGOS

LICITACIÓN DE OBRAS LICO-BEI-GADM-CV-2026-001

OBJETO DE CONTRATACIÓN: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS".

En el Cantón Vinces – Provincia de Los Ríos, a los once días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis, siendo **las ocho horas con treinta minutos**, en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, la Comisión Técnica designada mediante **Resolución Administrativa No. 122-GADMCV-2026**, de fecha 10 de septiembre del año 2026, suscrita por la Máxima Autoridad, previa convocatoria, al amparo de lo que dispone el **Art. 88 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública**, se reúne en sesión integrada por:

Ing. Jaime Stevent Zavala Escobar - **Presidente de la Comisión Técnica**
Ing. Miguel Ángel Lúa Enderica - **Titular del Área Requirente.**
Ing. Herman Nahin Kure Herrera - **Profesional afín al objeto de contrato.**

Además, intervendrán con voz, pero sin voto, los siguientes funcionarios, o quienes hagan sus veces, o sus respectivos delegados: **Ing. José Manuel Fernández Terán - Director Financiero (E) y Ab. Belarmino Antonio Macías Orellana - Procurador Síndico (E)**, con el objeto de actuar de conformidad con la guía BEI y supletoriamente la LOSNCP, revisar y elaborar los pliegos así como también toda la documentación relevante del proceso en referencia, información que será elevada al portal de compras públicas para la Licitación de Obra denominada, "**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS**" cuyo código de proceso es **LICO-BEI-GADM-CV-2026-001**.

La **Mgtr. María Auxiliadora Gutiérrez García (Alternas) - Directora de Gestión Administrativa**, se la designó como **alterna a El presidente de la comisión técnica**, que actuará en el caso de que por causas imprevistas o de fuerza mayor El presidente titular no pueda integrarla.

El presidente pone a consideración de la Comisión Técnica el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

Punto 1. - Designación del secretario de la comisión técnica.

Punto 2. - Elaboración y revisión de los pliegos de conformidad a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento de Aplicación.

1. Trámites previos a la elaboración de los pliegos.
2. Revisión y análisis de Documentación habilitante como Especificaciones Técnicas, Anexo de Especificaciones Técnicas, Partida Presupuestaria entre otros.





Punto 3. - Elaboración de los pliegos de conformidad a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento de Aplicación.

1. Determinación del Tipo de Proceso.
2. Elaboración del pliego.

Puesto a consideración el orden del día, los Miembros de la Comisión Técnica aprueban el orden del día sin observaciones. El presidente dispone entrar al primer punto.

PUNTO 1. – DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN. -

El presidente luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y dispone entrar al punto No. **1) Designación del secretario de la Comisión Técnica:** El presidente **Ing. Jaime Stevent Zavala Escobar**, quien preside la comisión técnica, mociona que se designe como Secretario de esta Comisión al **Ing. Washington Gerardo Arriciaga Alvarado – Coordinador de Compras Públicas (E)**, moción que es apoyada por los señores miembros de la Comisión Técnica, los mismos que consignan su voto a favor de la moción planteada, por lo que la comisión resuelve: **DESIGNAR al Ing. Washington Gerardo Arriciaga Alvarado, SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.-** Profesional que estando presente en esta sesión toma posesión inmediata. Continuando con la sesión el presidente de la comisión técnica dispone al secretario que proceda con el siguiente punto:

PUNTO 2. – REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREPARATORIA DE CONFORMIDAD A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN. -

La Comisión Técnica en base a la documentación obtenida, contrato de financiamiento BEI, especificaciones técnicas y su anexo, estudios del proyecto, prefactibilidad, factibilidad, presupuesto, desagregación, partida presupuestaria, entre otros, procede a la revisión de la documentación en relación a las Especificaciones Técnicas elaboradas por la Dirección de Obras Públicas, para el proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS"**.

1. **Trámites previos a la elaboración de los pliegos.** El presidente de la comisión técnica, solicita al Ing. Washington Gerardo Arriciaga Alvarado - secretario de la misma, dé lectura a los documentos habilitantes existentes, con la finalidad de realizar una revisión íntegra de los mismos, luego de lo cual el secretario da lectura a la denominación de objeto de contratación del **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS"** y presupuesto referencial: **\$4.241.657,30 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 30/100), DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sin incluir el IVA**, indica que se cuenta con la respectiva documentación de respaldo como Especificaciones técnicas y Anexo de Especificaciones técnicas, permisos ambientales, análisis de precios, estudios, proyecto,





factibilidad, Planos, presupuesto, partida presupuestaria, entre otros documentos para llevar a cabo el proceso de **Licitación de Obra No. LICO-BEI-GADM-CV-2026-001**.

- 2. Revisión y análisis de Documentación habilitante como Especificaciones Técnicas, Partida Presupuestaria entre otros.-** El presidente de la Comisión Técnica solicita al profesional afín de la comisión técnica, que realice una explicación de los Anexos de las especificaciones técnicas, estudios del proyecto, factibilidad, presupuesto, partida presupuestaria, entre otros y demás documentación legal que sea pertinente, la cual ha sido debidamente revisada, elaborada y aprobada por cada dirección, manifestando además que se encuentra con toda la documentación relevante del proceso. Se establece un **plazo para la ejecución del proyecto de 300 días a partir del día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, previa notificación de la disponibilidad del anticipo**, el mismo que es concordante con los anexos a las especificaciones técnicas, información del presupuesto referencial emitido por la **Ing. Miguel Ángel Lúa Enderica – Director de Obras Públicas del Cantón Vinces**, se analizan cada uno de los ítems, precios, anexo a las especificaciones técnicas y cantidades para la consecución del Proyecto.

PUNTO 3. – ELABORACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONFORMIDAD A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN. -

Continuando con la sesión, luego del análisis y criterios emitidos por cada uno de los profesionales integrantes de esta Comisión Técnica, los mismos que han revisado y aprobado tanto la documentación legal habilitante como los criterios técnicos emitidos, en la presente sesión referente a los Anexos a las Especificaciones Técnicas, Presupuesto, Estudios del Proyecto, Prefactibilidad, Partida Presupuestaria, entre otros; así como también puntos de vista respecto a la forma de pago, plazo de ejecución de la obra, etc. y luego de lo cual El presidente mociona elaborar los pliegos para el proyecto antes indicado, moción que es apoyada por los miembros de la Comisión Técnica. El presidente de la comisión ordena que se someta a votación nominal a cada uno de los miembros quienes en forma unánime consignan su voto a favor de la moción referida, por lo que la comisión resuelve elaborar los pliegos para la **Licitación de Obra** denominada: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS"**.

- 1. Determinación del Tipo de Proceso. -** Amparado en lo dispuesto en la **Guía de Contratación Pública del BEI (marzo 2024)** y, de manera supletoria, la **Ley Orgánica Del Sistema Nacional De Contratación Pública y su Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública**, conforme al **artículo 48 de la LOSNCP** y **artículos 264 y siguientes de su Reglamento General**, en lo que resulten aplicables de manera supletoria, en relación a los procedimientos de Licitación de Obras y demás Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, se asigna el código





LICO-BEI-GADM-CV-2026-001 al procedimiento común de **LICITACIÓN DE OBRAS** que consta en el expediente, .

2. **Elaboración del pliego.** De conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Reglamento General de la LOSNCP y en base a los anexos de las especificaciones técnicas de la documentación precontractual para este proceso, entre otros documentos, se procede a la elaboración del pliego observando, de manera supletoria y en lo aplicable, los modelos emitidos por el SERCOP, para el procedimiento cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS"**, con un presupuesto referencial de **\$4.241.657,30 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 30/100), DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sin incluir el IVA;**
3. Así mismo, dentro del pliego se establece que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces, en calidad de entidad promotora y contratante, convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; asociaciones de estas; consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar y elegibles conforme a la Guía de Contratación Pública aplicable a proyectos financiados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), a presentar sus ofertas para la ejecución del proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA, INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS"**.
4. El pliego, las especificaciones técnicas y anexo, los requisitos mínimos y los estudios completos están disponibles en el Portal Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces identificado en el siguiente link. <https://www.vinces.gob.ec/licitaciones/>.
5. Los interesados podrán revisar la documentación correspondiente y preparar sus ofertas conforme a las condiciones establecidas en los documentos de licitación.
6. Los interesados podrán formular preguntas o solicitar aclaraciones en idioma español dentro del plazo establecido en el cronograma del procedimiento, mediante el formato dispuesto para el efecto, el cual deberá ser remitido al correo electrónico institucional: recepciondocumentosgadv@gmail.com y/o recepciondocumentosgadv@vinces.gob.ec.
7. Las consultas recibidas serán analizadas por la Comisión Técnica designada, quien emitirá las respuestas y aclaraciones correspondientes, las cuales serán comunicadas conforme al procedimiento establecido y siguiendo el siguiente cronograma:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación de la convocatoria	Viernes, 11 de septiembre de 2026	18:00
2	Fecha límite para efectuar preguntas	Martes, 15 de septiembre de 2026	18:00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	Jueves, 17 de septiembre de 2026	18:00
4	Fecha límite entrega de ofertas	Jueves, 08 de octubre de 2026	12:00
5	Fecha límite de apertura de ofertas	Jueves, 08 de octubre de 2026	13:00

6	Fecha límite para solicitar convalidación de errores	Lunes, 12 de octubre de 2026	18:00
7	Fecha límite para convalidación de errores	Miércoles, 14 de octubre de 2026	18:00
8	Fecha límite de notificación de intención de adjudicación/ inicio de plazo suspensivo*	Miércoles, 21 de octubre de 2026	18:00
9	Fecha límite de absolución de reclamos/ fin de plazo suspensivo	Jueves, 05 de noviembre de 2026	18:00
10	Fecha estimada de adjudicación	Jueves, 12 de noviembre de 2026	18:00

8. Las ofertas deberán presentarse por la totalidad de la contratación, conforme a los requisitos establecidos en el pliego.
9. Se establece que los oferentes interesados cumplirán con los requisitos mínimos que se encuentran plasmados en los anexos de las especificaciones técnicas y Pliegos.
10. Una vez elaborados los pliegos adjuntos, así como también toda la documentación habilitante para el inicio del proceso de **Licitación de Obra No. LICO-BEI-GADM-CV-2026-001**, se dispone se traslade esta acta a la Máxima Autoridad de la entidad contratante, adjuntando todo el expediente que contiene entre otros documentos los pliegos, y al mismo tiempo esta Comisión Técnica recomienda a la Máxima Autoridad que con los antecedentes del proceso autorice la correspondiente resolución de inicio y aprobación de los pliegos de los trámites previos a la elevación o publicación en el Portal Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces identificado en el siguiente link. <https://www.vinces.gob.ec/licitaciones/>. la información antes indicada.

No habiendo más que tratar, El presidente de la Comisión Técnica dispone un receso de diez minutos para redactar el acta. Transcurrido el receso, se reinstala la sesión con los mismos asistentes iniciales y pone a consideración el borrador del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Siendo las **11:30 del día 11 de septiembre del 2026**, el **presidente** da por concluida la sesión y para la debida constancia suscribe el acta en unidad de acto con el secretario que certifica.



Ing. Jaime Stevent Zavala Escobar
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Miguel Ángel Lúa Enderica
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE



Ing. Herman Nahin Kure Herrera
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATO



GAD MUNICIPAL DE VINCES

[vinces.gob.ec](https://www.vinces.gob.ec)

Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

Con voz, pero sin voto:



Validar únicamente en Firma@C.
Firmado electrónicamente por:
**JOSE MANUEL
FERNANDEZ TERAN**

Ing. José Manuel Fernández Terán
DIRECTOR FINANCIERO (E)



Validar únicamente en Firma@C.
Firmado electrónicamente por:
**BELARMINO ANTONIO
MACIAS ORELLANA**

Ab. Belarmino Antonio Macías Orellana
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E)

Certificación: Certifico que la presente acta es el resultado de la Comisión Técnica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces, dentro del proceso de Licitación de Obras **LICO-BEI-GADM-CV-2026-001**, denominado **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR AUGUSTO VALENCIA INCLUIDOS SECTORES ALEDAÑOS DEL CASCO URBANO DEL CANTÓN VINCES, PROVINCIA DE LOS RÍOS"**.



Validar únicamente en Firma@C.
Firmado electrónicamente por:
**WASHINGTON GERARDO
ARRICIAGA ALVARADO**

Ing. Washington Gerardo Arriciaga Alvarado
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA